

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 24 de Septiembre de 1908

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre. . . 4
Número suelto: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.649

TELÉFONO NÚMERO 6

Viticultores

Estamos en la época oportuna de visitar los viveros de Vides Americanas y examinar y comparar los injertos y barbados que debéis elegir para vuestras futuras plantaciones.

Al efecto, como dueño de los viveros y plantaciones que cultivo en Villanueva de Cerrato, os invito á que personalmente acudáis á apreciar, no tan solamente las diferentes clases de injertos y barbados, sino ver y probar los hermosos frutos, ya tintos, ya blancos, de diferentes clases que tienen las cepas de mi extensa plantación de uno á seis años.

Narciso Rodríguez Lagunilla

D. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

D. Ciriaco Bermejo Pérez
Médico cirujano

se ha trasladado al núm. 180 de la calle Mayor, casa de la señora viuda de Valverde.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castilla, número 15, y á domicilio.

CASA

Se vende la señalada con el número 5 de la calle de Ramirez.
Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor principal, 71.

POR SI VIENE EL COLERA

No hay mejor desinfectante, en esta población, que el que nos vamos á permitir recomendar y que ayer mismo tuvimos ocasión de comprobar nosotros, pero por si pudiéramos estar equivocados, bueno es que la Junta de Sanidad y el Sr. Inspector provincial informen antes.

Nos referimos á la dársena del canal de Castilla donde ayer hemos visto lavar á más de un centenar de mujeres en aguas cenagosas, corrompidas y muy á propósito para llevar en las ropas todo germen propicio al desarrollo de toda clase de enfermedades.

Confiamos en que nuestra llamada de atención no sea desatendida y creemos que mientras aquello no se limpie y tenga aguas nuevas no debe tolerarse en manera alguna el lavado de ropas.

Y á propósito, creemos que ahora ha llegado el momento de pensar en la construcción del lavadero, asunto tantas veces puesto sobre el tapete y hoy que la traída de aguas está terminada dá facilísima solución, á nuestro juicio.

Es más, creemos que realizada la obra, ya por la empresa explotadora ó por el Ayuntamiento, nada se perjudicaría, puesto que el lavadero sería un ingreso constante, que en plazo más ó menos largo compensaría el sacrificio que la construcción ocasionara.

Fijense en esto, los llamados á vejar por la higiene, estudiando los llamados á ejecutar la obra, seguros de que no se perjudicarían, y la población, mejor esas desdichadas que tienen que acudir á las márgenes de los ríos sabrían agradecerse.

Nosotros no hacemos más que apuntar la idea, puesto que á otros corresponde su ejecución.

A ellos acudimos y en ellos confiamos.

CARTA DE MADRID

23 Septiembre 1908

Sr. Director:

A las dos y veinte minutos de la tarde, en el sudexpreso, conforme estaba anunciado, llegó hoy á esta corte su majestad el Rey, á quien acompañaba en su viaje únicamente el conde de Grove, su ayudante-secretario.

El Rey, que vestía traje de americana y sombrero flexible, descendió del coche saludando á las personas que habían acudido á esperarle y que se hallaban en los andenes.

Por expreso deseo del Monarca y en atención á que el viaje lo hacía de incógnito no se le tributaron honores militares.

Conversó D. Alfonso brevemente con el presidente del Consejo y con los demás ministros, y separándose un poco del grupo, habló durante algunos minutos con los generales Bascaran y Villar y Villate, á los cuales preguntó con gran interés por el estado de los heridos á consecuencia del accidente de Barajas.

El Rey expresó á los referidos generales su deseo de visitar á los soldados heridos por consecuencia de la explosión, é inmediatamente se dirigió á la puerta de la estación, subiendo al carruaje que le esperaba y que ocupó en unión del marqués de Viana y del coronel conde de Grove.

Tras él salieron de la estación del Norte las personas que habían acudido á esperarle.

Mientras el Rey y sus acompañantes se dirigían al hospital, los ministros y el presidente del Consejo salieron de la estación, encaminándose directamente á Palacio.

El Sr. Maura, antes de la llegada del Rey y cuando acudió á esperarle, había celebrado una detenida conferencia con el Sr. Moret antes de entrar en la sala de espera, donde se hallaban reunidas las personas que aguardaban al Monarca.

No sería extraño que el objeto de esta conversación hubiera sido provisión de senadurías vitalicias, que ha de realizarse en breve.

El Consejo en Palacio

La reunión de los ministros bajo la presidencia del Rey ha durado tres horas justas.

Cuando los ministros salieron del regio alcazar confirmaron, por lo que al Consejo se refería, los detalles antes referidos.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso acerca de la política exterior, más extenso que en otras ocasiones por la gran cantidad de sucesos

acaecidos desde que se celebró el último Consejo.

Pasó luego el presidente á ocuparse de la política interior, y ambos extremos fueron, según manifestación del Sr. Maura, tratados con la relativa concisión que era preciso darles.

Nada se habló en el Consejo de las elecciones municipales, cuestión, según palabras del presidente, que era preciso estudiar aún antes de proponer resolución alguna.

El Sr. Maura añadió que tampoco lo referente á la provisión de las senadurías vitalicias, vacantes se había tratado.

—Hay que pensarlo mucho—agregó humorísticamente—. Yo antes de nada pienso tomar una resolución: la de ordenar elevar las verjas del Viaducto, y sólo cuando eso se haya realizado acometeré la empresa de proveer las vacantes.

Confirmó el presidente lo que antes decimos de la nota respuesta de Alemania, añadiendo que el Gobierno estaba informado de su contenido, y que este era cordial y satisfactorio.

Ratificó la noticia de que esta noche, en el sudexpreso, marchaban á San Sebastián el Rey con las personas de su séquito y el Sr. Allendesalazar, para seguir el viaje á Austria, con arreglo al itinerario fijado ya.

Finalmente aseguró que, probablemente, podrá á su vez regresar á Corcoute pasado mañana.

—Pero no olviden ustedes—agregó— que yo estoy siempre pendiente del último telegrama, y además soy aficionado á desaparecer de pronto.

El resto del Consejo estuvo dedicado á someter á la sanción del Rey los decretos de los diferentes departamentos, en cuya firma se invirtió mucho tiempo, por ser muy numerosas las disposiciones llevadas por todos los ministros.

Firmó el marqués de Figueroa una extensa combinación de personal.

El ministro de la Gobernación llevó dos decretos: uno, el relativo á las Casas de préstamos, ya conocido, y otro, relativo á la correspondencia que circula con franquicia por el Correo y para cuya estadística, á fin de realizarla fácilmente, se crea un sello especial de fechas y franqueo.

El sello ideado por el director de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, es circular; lleva en lo alto una corona Real; en su centro, entre dos líneas, la fecha de su estampación, en caracteres móviles, y en torno de él, la leyenda de la autoridad ó Corporación á que pertenece y la indicación de su uso y significación.

Además de los consignados, el ministro de la Gobernación sometió á la firma del Rey los decretos nombrando vocales del Consejo de Sanidad á los Sres. D. Julian de Villaverde, médico primero militar, y D. Rafael Tous y Román, catedrático de Higiene de la Universidad Central.

El ministro de Marina, además del ascenso de un primer médico de la Armada, puso á la firma un decreto para la renovación del vestuario en la Marina.

El de Fomento llevó á la sanción regia tres decretos: uno para la provisión de la vacante de jefe de Fomento de Málaga, por fallecimiento de D. Salvador Solier, en la persona de D. Angel Caffarena; el de la concesión de una encomienda del Mérito agrícola y el que declara bien constituida la Cámara Agrícola de Palencia.

En cuanto al ministro de la Guerra, sometió á la aprobación del Rey los ascensos de que antes damos cuenta y algunos decretos más de personal, perma-

neciendo después de terminado el Consejo algún tiempo después que el presidente, y más aún que los demás ministros, para que el monarca examinara los dibujos y modelos de uniformes.

El Rey excusó á los ministros de acudir de uniforme á la estación para despedirle, en atención á que él mismo iba de paisano.

En el sudexpreso salieron con dirección á San Sebastián el Rey y las personas de su séquito.

En la estación despedieron al Monarca el Gobierno, las autoridades y numeroso público.

A la salida del tren no se tributaron honores militares.

Me consta de una manera positiva que entre el Gobierno de España y el de Inglaterra se siguen en la actualidad negociaciones encaminadas á preparar la próxima visita del Rey Eduardo á nuestro país.

La visita se verificará probablemente el año próximo, siendo, como es natural, prematuro señalar ninguna fecha, aunque sí puede afirmarse que se realizará en la primavera ó en otoño.

El ministro de Fomento ha dispuesto que con la mayor urgencia se organice el servicio de conservación de los caminos vecinales.

Se ha dicho esta tarde que los Reyes aplazaban su viaje á Viena, relacionando esta noticia con el hecho de haberse recibido en La Granja orden telegráfica que continúe la guarnición en dicho Real Sitio, del cual debía salir el día 24.

Suponiéndose que la causa del aplazamiento era la aparición de casos de cólera en localidades próximas á la frontera de Austria; pero interrogado esta tarde el Sr. Maura á propósito de tal suspensión, manifestó que carecía de fundamento, pues los Reyes, según está anunciado, saldrán para Viena el día 26.

EN QUÉ QUEDAMOS

Aun no se sabe de una manera concreta si los Ayuntamientos sufriran ó no renovación en el año actual, y tampoco se ha fijado definitivamente, qué ley es la que ha de regular las elecciones de los señores concejales.

Habíamos quedado ya hace algún tiempo, en que las mencionadas elecciones que se verificarían en el próximo Noviembre con arreglo á la ley antigua; ahora parece ya descartado todo esto.

El Gobierno del Sr. Maura abriga á lo que parece el propósito de que no haya elecciones municipales, si bien no se detiene en afirmar que las habrá en el resto del año, y que la renovación de los Ayuntamientos se hará bajo el nuevo régimen de la ley de 1907.

Para convencerse de esa falacia—dice el Heraldo de Madrid—baste recordar que ni están constituidos todos los organismos que en virtud de dicha ley han de dar la primera materia á las Juntas municipales del Censo, por lo que no será posible la constitución de éstas en la mayor parte de los Municipios, ni existe todavía el nuevo registro público de electores á que se refiere el tercero de los artículos adicionales.

El Gobierno se ha abstenido de obrar con la debida diligencia para que las elecciones municipales se verifiquen con arreglo á la nueva ley, y des-

pues de haber abominado contra el sistema antiguo y de haber llevado á la Gaceta la reciente pauta del régimen electoral, parece que quiere refugiarse en el citado artículo 3.º, según el que, mientras no esté en vigor el nuevo Censo, se llevarán á cabo las elecciones que resulten necesarias con arreglo á la legislación anterior.

Esa indecisión en que ahora se mantiene el Gobierno con respecto á la renovación de Ayuntamientos, le ha de crear seguramente serias dificultades en la próxima legislatura; porque las oposiciones no podrán allanarse fácilmente á la representación de esas comedias, que parecen estar basadas en la vejeidad ó el capricho.

Es lo cierto que á esta fecha nada se sabe con relación á tan trascendental asunto, aunque, si se tiene en cuenta lo que exteriorizan los gobernantes, es de creer que los Ayuntamientos seguirán constituidos en igual forma que hoy lo están.

La protección á la infancia

Es una de las mejores obras de caridad. ¿Habrá algo que mueva más á compasión que los niños desvalidos y necesitados? Todo cuanto se haga en su obsequio es digno de general aplauso; y que hasta ahora se había hecho muy poco, también es verdad.

El gobernador de Barcelona comunicó al ministro de la Gobernación que ya había empezado á funcionar en aquella capital la Junta de Protección á la Infancia bajo los mejores auspicios. En Madrid también funcionará en breve, resolviendo en gran parte el problema de la gofería andante, que, apesar de todos los pesares, sigue invadiendo los suburbios de la gran población.

En Palencia también quedó constituida, si mal no recordamos, la mencionada Junta de Protección, meses atrás; pero desgraciadamente no contará con recursos algunos, ó estos serán exigüos, cuando no dá señales de vida pública, que sepamos. Y como la protección, tanto material como moral, que se le puede dispensar á la infancia exige en primer término el empleo de recursos para el sostenimiento de estas obras de redención que tan laudables y necesarias son y más en estos tiempos, en que la incuria y abandono de algunos padres hacen de los hijos parias del arroyo ó carne del presidio, es indispensable que todos, en la medida de nuestras fuerzas, contribuyamos á esta obra meritoria, no con consejos, promesas y aplausos, sino con medios positivos (dinero, ropas, albergues, etcétera); porque así es como únicamente se puede decir que coadyuvamos eficazmente á tan magna obra.

La Junta de Barcelona ha empezado á funcionar con un capital modesto de 30.000 pesetas. No es mucho para una ciudad de tanta población, pero ya se puede emprender algo que honre á sus iniciadores y sostenedores.

¡Protejamos, amemos á los niños! Ellos son la alegría de los hogares tiernos; que no apague sus risas el prematuro aguijón del dolor; que lugar tienen de experimentarlo cuando los sinsabores y amarguras de la vida, á través de este árido camino, les salgan al encuentro como tristísimo legado.

De Agricultura

Cultivo de las lentejas

La producción de esta legumbre es de las que debieran ir constantemente en aumento, en razón de las necesida-

des, siempre crecientes, del consumo, desde que se viene explotando la industria de las legumbres descortezadas (lentejas, guisante, habichuelas y habas), que proporciona productos alimenticios de primer orden. Esta es una industria que en el espacio de algunos años ha adquirido grandísima importancia.

La supresión del tegumento del grano harinoso hace á éste más asimilable y más nutritivo: por esta razón, los médicos recomiendan más y más cada día estas legumbres descortezadas á los enfermos del estómago ó de los intestinos.

En Inglaterra se efectúa desde tiempo inmemorial el descorzamiento de las lentejas por medio de dos muelas convenientemente distanciadas y pasándolas después por la criba ó bien reduciéndolas á harina, que proporciona un puré muy ligero, y entra también en ocasiones en la fabricación de cierto pan económico.

La superficie dedicada á este cultivo comprende en Francia unas 8.000 hectáreas, lo que representa un valor de cerca de cuatro millones de francos.

La parte aérea de las lentejas, segada cuando las vainas están ya formadas, suministra un forraje muy rico en elementos nutritivos.

En el Alto-Loira se cultiva la lenteja á alturas que pasan de 1.000 metros, lo que demuestra que es una planta muy resistente y que en terrenos de buena calidad puede dar un producto bueno y abundante.

Sin embargo de esto, va decayendo este cultivo porque los rendimientos son exiguos; sin echar de ver que la disminución de éstos es efecto principalmente del empobrecimiento de las tierras en ácido fosfórico y en potasa, y que este defecto tiene fácil remedio en los abonos químicos fosfatados y potásicos.

Esta planta se adapta á los terrenos ligeros, arenosos, graníticos ó calcáreos. No prospera en los suelos arcillosos, fríos y húmedos.

Corresponde á este cultivo en la rotación el mismo lugar que á los guisantes y á las algarrobas. Entre el trigo y las lentejas conviene intercalar un cultivo robado de rábanos ó nabos. Estos se siembran después de levantar los rastros y dar al suelo un paso de rastra para recogerlos, quemándolos después. Sus cenizas son un abono que aprovecha muy bien a lenteja. Estas no exigen grandes labores preparatorias; una vuelta de arado seguida de un paso de rastra es suficiente. Antes de esta última labor se esparcen los abonos.

Muchos agricultores aseguran que las tierras destinadas á este cultivo deben abonarse con parsimonia, á fin de que los tallos y las hojas no adquieran excesivo desarrollo con detrimento de grano. Este aserto carece de fundamento, siempre que no se trate de terrenos ricos; pues es evidente que una tierra pobre mal abonada producirá escasos rendimientos, mientras que con una buena fertilización fosfatado-potásica puede duplicarse la cosecha.

La siembra se hace generalmente á la entrada del invierno, y en ciertas regiones en Marzo ó Abril, en líneas separadas por espacios de 20 ó 25 centímetros, enterrando ligeramente la simiente (dos ó tres centímetros). La cantidad que hay que emplear por hectárea es 100 á 150 litros.

Las labores culturales influyen mucho en el éxito del cultivo, que tiene su principal enemigo en las malas hierbas.

Al principio de vegetación se da una escarda; después la primera bina cuando las plantas tienen 10 centímetros de altura y una segunda bina poco antes de la floración; á esta labor en terrenos ligeros, debe seguir un aporcado.

Hay un insecto, el gorgojo de la lenteja (*Bruchus plicicornis*), que causa á veces muchos estragos. Para deshacerse de él hay que variar de cultivo y combatirle dentro del grano con el sulfuro de carbono.

La caída de las hojas y el color gris ó rojizo que toman las vainas, determina el momento de la recolección. Entonces se arrancan las plantas, y dispuestas en pequeños haces se colocan

hacia abajo, dejándolas así dos ó tres días hasta que llegan á perfecta madurez. El rendimiento puede llegar en tierras buenas á 20 y aun 30 hectólitros por hectárea.

Alfred Jouan

LOS DUROS DEL 98

Sentencia de un Juzgado municipal

En el Juzgado municipal del distrito del Centro, de Madrid, se ha sustanciado un pleito curioso y de interés general por su resolución.

El hecho es el siguiente: Hace unos cuantos días se presentó en la central del Norte á facturar un paquete para París, un dependiente de la librería de Escritores y Artistas, entregando para el pago dos duros del 98. El empleado de la central del Norte se negó á aceptarlos y el dependiente llamó á dos guardias, quienes enviaron el asunto y los dos duros en cuestión á la Comisaría.

Celebrado después el juicio, el juez acordó que para fallar se remitieran los dos duros á informe de la Casa de la Moneda. Los técnicos de la misma han declarado que son legítimos, y el Juzgado del Centro ha condenado á 50 pesetas de multa y las costas al empleado de la central del Norte.

Los billetes kilométricos

Se ha dispuesto por las Compañías de ferrocarriles que, con el fin de dar mayor facilidad á los viajeros, las estaciones y despachos centrales podrán admitir los billetes kilométricos de 2.ª y 3.ª clase para aquellos trenes en cuya composición no entren coches de esas clases y si de una superior, ó que, aunque los lleven, no admitan viajeros de las mismas en la estación de salida.

Para ello será preciso que los interesados abonen el correspondiente suplemento de mejora de asiento, con arreglo á la condición 11.ª de la tarifa X núm. 11 sobre billetes kilométricos, y que puedan despacharse complementarios de la clase superior para el destino á donde el viajero se dirija.

Más claro: mediante esta reforma ocurrirá que si el portador de un «carnet» de 2.ª ó 3.ª clase desea trasladarse desde Madrid en un tren rápido cuya composición sea sola de coches de 1.ª, podrá hacerlo en coches de esta clase pagando el correspondiente complemento.

DESDE VALLADOLID

23 Septiembre 1908

Sr. Director: Concurridísimo ha estado esta mañana también el paseo de la Acera y la tómbola animadísima.

Anoche se quemaron los fuegos de los pirotécnicos de esa que gustaron como siempre, escuchando muchos aplausos.

La preocupación de todos los amantes, ha sido hoy el resultado que habían de dar los seis miureños encerrados en la plaza.

Las voces que habían corrido respecto á su tamaño y armamento; los rumores del supuesto temor que se había apoderado de los encargados de su lidia, habían avivado la curiosidad de los aficionados á la llamada fiesta nacional, y entre opiniones y calendarios transcurrió la mañana y las primeras horas de la tarde y contribuyó seguramente á la magnífica entrada que hubo en el coso taurino, y que probablemente haría reír á los empresarios del espectáculo con tanto calor discutido.

Y la corrida se celebró, y cuando las puertas vomitaban oleadas de gantes, escuchábase en cada grupo, nuevos comentarios, nuevas opiniones, pocas conformes en su apreciación, pero todas tenían el mismo motivo.

No se hablaba otra cosa ya de lo que serían los toros, ni si el pavor se había apoderado de los lidiadores, pero se comentaban los lances ocurridos y se discutía sobre si este torero estuvo mejor que el otro, si la estocada primera fué más certera que la segunda ó el presidente debió estar menos complaciente.

En resumen: que el día ha sido de comentarios y el asunto de toros y variando el motivo el resultado fué igual.

Discutir mucho y no sacar consecuencia útil para nadie y para nada.

Y como estos transcurren muchos días.

Y ahora, á la ligera, dase idea de la corrida, en cuanto á los Mirras superiores segundo y cuarto y colosal el sexto, esta es mi opinión.

De los maestros, Machaco muy valiente y trabajador, ganándose la contrata para el año próximo.

Cochero bien en su primero, segundo de la tarde y en el quinto el bilbaino muy decidido pasa de muleta y al dar un pase con la derecha recibe un puntazo en la región hipoténica de dicha mano.

Machaco toma los trastos y dá un gollete de saltito (palmas abundantes).

(!) y lo otro. Le dan la oreja.

Mazzantinito tiene el santo de espaldas, ó miedo á los Mirras ó lo que sea, es lo cierto que su primero se lo llevaron los mansos por orden de la presidencia después del tercer aviso, yo creo que no lo sintió.

En el sexto y último dá un pinchazo, echándose fuera, dos pinchazos más, sufre un desarme y dá media delantera y atravesada, terminando con un descabello.

La corrida, la mejor de ferias.

Picando Zurito y Cid.

En banderillas y trabajando Blanquito, Blanquet, Gallito y Pinturas.

La presidencia acertada, menos en lo de la oreja.

La entrada y la tarde superiores excepto en el último toro que cayó un charrón.

También mañana tendremos corrida, si es que el tiempo no se opone á ello.

Se correrán seis novillos de la ganadería de los Sres. Hijos de Herrero Olea, que serán lidiados y muertos por Juan Cecilio Punteret, José Morales Otioncillo y Pacomio Peribáñez.

Habrá que ir á verla, porque seguramente será más divertida que la de ayer.

Y además tiene la ventaja de ser muchos más baratos los precios.

Está organizada otra corrida para el domingo próximo.

Matarán el Gallito chico (que esta tarde banderilleó en esta plaza), el valiente novillero Flores y el que en la novillada de mañana quede mejor á juicio de la empresa.

También será de precios económicos.

Me parece que sobran toros.

L.

CHACHARA

Aunque es algo tarde, Abilio, yo te doy mi enhorabuena porque no es grano de anís el puesto á donde te elevan.

Sé que hay quien dice que Manra no te regala esas brevas y que porque con malas partidas sus favores recompensas; sé que dicen que lo que eres lo debes á Sánchez Guerra, único con quien te uenen lazos de amistad estrecha; también «El Globo» asegura que el cargo que desempeñas te viene ancho y que no sabes de la misa ni la media; que algo más que de Obras públicas, donde no hay nada que sea asequible á tus alcances, pues no eres persona técnica ni, acaso, jamás supiste en lo que se diferencia un escaleno de un rombo y una curva de una recta, entiendes de agricultura y puesto que has nacido entre ella y sabes cuándo se abona, y sabes cuándo se siembra, y sabes cuándo se escarda y sabes cuándo se siega; de modo que te vendría la tal Dirección de perlas.

También dicen ¡ya ves tú si se ocupan en miserias! que te va á ser muy difícil,

desde el puesto en que te encuentras, quedar bien con tus amigos y obsequiarles con prebendas, puest que entre todos ellos no hay ni uno solo que tenga el humilde titilillo de sobrestante siquiera.

En fin, que esto y algo más se susurra y se comenta, cosa que á ninguno extraña en poblaciones como esta donde el trato con las gentes á diario nos enseña que hay mucha curiosidad y mucha maledicencia.

Y como yo sé de sobra que algo siempre se exagera; como me gusta ser claro, como no me duelen prendas ni soy como esos señores que te miman y rodean, y oficiando á cada instante para tu mal, de sirenas, con sus graznidos de grajos y sus voces de cornejas te lanzan á un derrotero de errores y de torpezas donde un mar lleno de escollos y de peligros te espera; como jamás me ha gustado traicionar á mi conciencia; con la misma sencillez y con la misma franqueza conque en la calle se dice, conque en la calle se cuenta, procuro ponerlo en verso y lo publico en la prensa para que si, por ventura, no lo sabías, lo sepas.

Pero, dejando esto aparte y entrando en distinto tema; yo te doy mi parabien y se le doy á Palencia porque lo de la estación doilo ya por cosa hecha, porque no hay nadie que ignore que en tu mano está traerla, porque tienes el deber de cumplírnos tu promesa.

Como hay gente para todo, aseguran malas lenguas que, si tañes ese pito y haces sonar esa tecla, es con el fin de tener á la Ciudad satisfecha para que en su día á hacerte su representante vuelva, pero que en cuanto á cumplir, eso es fruta de otra huerta. Su mala intención, Abilio ya ves hasta donde llega. Pues bien, para que no acierten y no se salgan con ella; para que los dejes con dos palmos de boca abierta, duro al yunque y no descanses hasta dar fin á tu empresa.

No olvides que impunemente con un pueblo nadie juega ni se le miente á ignorancias, ni se le engaña á sabiendas. No olvides que este es el día, no olvides que la hora es esta de probar tu buena fe y demostrar tu influencia trayendo, si tanto puedes, esa estación con que sueña. Si lo cumples, te harás digno de su gratitud inmensa, si le engañas, te aconsejo que escapes de aquí á cien leguas.

LINO GONZÁLEZ ANSÓTEGUI.

EL ABANICO

se titula un interesante cuento de la condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bruga, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada, á todo color, es «Las amiguitas», de A. Huertas, y completan el número: «Mis peregrinaciones», por J. J. Cadenas; «Exámenes de Septiembre», por Medina Vera; «Canción plebeya», por R. J. Catarinen y Huertas; «Noticias frescas», por Luis de Tapia y Sancha; «El sacrificio», por J. M. Salaverria y Regidor; «Los melones», con fotografías; «Recuerdos», por Cilla; «Un vapor á lo lejos», por E. Díaz Canedo y J. Francés; «Progresos de la aviación». Mesa revuelta. Sección recreativa, y página humorística, en color, de Medina Vera.

La crónica gráfica contiene: Salmorón. Sánchez Bastillo. Sarasate. El rey en Oñate, y otras de gran actualidad.

EN LA AUDIENCIA

En el juicio oral celebrado hoy ha sostenido el Ministerio público hoy ha sobre las seis y media de la mañana del 14 de Enero del corriente año, agudó el procesado José Amo Pérez, en Campo de Barruelo, á que pasase Lorenzo Alvarez Estébanez, con quien sin duda estaba resentido por haberle pedido el día anterior de las minas donde trabajaba, y sin más cuestión le acometió causándole lesiones de las que no curó hasta el 13 de Abril siguiente, y calificando los hechos de constitutivos de un delito de lesiones graves, pidió se impusiera al José la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 150 pesetas al lesionado.

La defensa del procesado, á cargo del ilustre abogado Sr. Gómez Casado, negó que su protegido hubiera causado las lesiones que sufrió el Lorenzo Alvarez, las que—dijo—á no haber sido por la impericia é imprudencias que cometió hubiera curado antes de los 30 días, por lo que en último caso no merecía otra calificación que la de menores graves.

Para mañana á las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida por hurto de miel, contra José García Gutiérrez y otra.

Actuaron como defensores el Licenciado D. Antonio Alvarez Carreras y el Procurador D. Juan Melgar.

NOTICIAS

Pago de expropiaciones

Hecho efectivo por el Pagador de Obras públicas de la provincia el libramiento correspondiente al expediente de expropiación de las fincas ocupadas en término de Villarramiel con motivo de la construcción del trozo 4.º de la carretera de tercer orden de la estación de Paredes de Nava á Villarramiel, se ha señalado el día 6 de Octubre próximo para que personándose el referido Pagador en la Alcaldía del mencionado Villarramiel haga entrega á cada propietario de las cantidades que les correspondan con las formalidades prefijadas por la ley.

Al siguiente día 7 se personará en la Alcaldía de Antillo de Campos para hacer efectivo el pago de las expropiaciones del mismo trozo y carretera de aquel término municipal.

Y por último el día 8 se hallará en Abarca, para hacer el pago de las expropiaciones de aquel término comprendidas en el referido trozo y carretera.

La Gaceta publica una real orden disponiendo:

«Primero. Que los certificados de vacunación y revacunación puedan librarse por todos los médicos que ejercen la profesión, correspondiendo exclusivamente á los inspectores municipales, vocales médicos de las juntas locales de primera enseñanza, visar las papeletas de admisión de los alumnos en las Escuelas, á los efectos del artículo 17 del real decreto del ministerio de Instrucción pública de 7 de Febrero último; y

«Segundo. Que el concepto 17 de las tarifas de emolumentos sanitarios sólo es aplicable al caso que el mismo detalla, sin modificar las prescripciones sobre certificados de vacunación y revacunación que comprende el real decreto de 15 de Enero de 1903.»

La Novela de Ahora publica esta semana *El juego de la muerte*, por P. Féval, con ilustraciones de D. M. Angel.

La pródiga fantasía del popular escritor traza en cuadro sombrío de crímenes y ambiciones suscitadas por el testamento de un filósofo escéptico las negras figuras de los herederos que codician con insaciable afán aumentar la suma de sus legajos, y las víctimas de una perfidia, resplandecientes en su

sufimientos y admirables por su abnegación.
 Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos, 30 céntimos. Mes 1'25. Año 15 pesetas. Administración: calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

Por el señor juez de Instrucción de Miranda de Ebro, se cita y llama á Faustino Curiel Tremiñ y Marcelina García González, vecinos que dijeron ser de Cevico Navero, hoy de ignorado paradero, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante dicho Juzgado á prestar declaración como testigos, en causa que por el mismo se sigue por hurto de mieses á doña Ana España.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una peña de señora en los portales de la calle Mayor, la entregue en la imprenta de este periódico, donde además de agradecerlo, se la gratificará, si así lo desea.

Vacante por defunción del que la venía desempeñando la plaza de subdelegado de farmacia del partido de Frechilla, la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, ha nombrado con el carácter de interino á don Mercial Díez Gómez, farmacéutico de Villalumbroso.

La Administración de Hacienda de esta provincia requiere de los señores alcaldes, la inmediata certificación del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Trabajando en las minas de Baruelo de Santullán, ha sufrido una fuerte contusión en la rodilla izquierda, por golpe de un vagón el obrero Santiago Martín Rozas.

Y una herida contusa en el anular izquierdo el obrero también de aquellas minas Ricardo Arias Barba.

En el ganado lanar de Camporredondo se ha presentado la enfermedad conocida por Perineumonai, de carácter contagioso, habiéndose ordenado su aislamiento.

El telégrafo ha dado cuenta del robo de sellos y timbres cometido en una expedición enviada por la Tabacalera á Sevilla.

Al llegar á este punto, se vió con sorpresa que una de las cajas, aunque aparecía precintada había sido abierta, y extraídos los sellos y timbres que contenía y que ascendía á 96.000 pesetas de valor.

En Sevilla se cree que el robo ha sido realizado en Madrid, por lo cual, el Juzgado del distrito del Labrador ha enviado una comunicación al Gobierno civil encareciéndole la práctica de pesquisas para el descubrimiento de los autores del robo.

El braguero Prim contiene y reduce la hernia más voluminosa y debido á su gran resistencia y flexibilidad hacen de él la última palabra del arte herpiario.

Por orden de la autoridad gubernativa, hoy se ha ordenado que abandonen la capital varios sujetos que se dedicaban á la compostura de toda clase de cacharros y paraguas y que parecen reunir los mejores antecedentes. También la orden ha sido extendida á determinadas personas que, sin domicilio en esta ciudad, se encontraban hace unos días vagando por la ciudad. No nos parece mal la determinación. Ahora, procurar que no vuelvan.

Anoche pasó por la inmediata estación de Venta de Baños el cadáver del gran tribuno Sr. Salmerón. El desconocerse en absoluto el tren y hora, impidió á los republicanos de esta capital trasladarse á aquella estación, como era su deseo.
 Hoy habrá legado á Madrid, siendo conducido desde la estación del Norte al cementerio civil.

Hotel Samaria
 San Juan, núm. 2
 Cubierto 2'50 pts.

En Toledo, á donde había ido buscando, al lado de sus padres, el restablecimiento de su salud quebrantada, falleció, á las ocho de la mañana del domingo, nuestro querido amigo don Angel Gallego, hijo del cajero que fué de esta Sacursal del Banco Sr. Gallego Capafons.

Se han circulado las órdenes oportunas para que se incorporen á los cuerpos el día 1.º de Octubre los individuos que disfrutaban licencia temporal, en cuyo mes se efectuarán las licencias prácticas acordadas por reales órdenes de 27 de Abril, 22 de Junio y 21 de Julio último, de licindose los organismos no comprendidos en dichas soberanas disposiciones al perfeccionamiento de su instrucción.

Antes de la revista del mes de Noviembre inmediato, se concederán nuevas licencias cuatrimestrales, teniendo derecho preferente á obtenerlas, sobre los que ahora se incorporan, los individuos exceptuados de las conferidas por real orden de 24 de Abril próximo pasado, que llevaren igual tiempo de servicio.

La Gaceta publica hoy una real orden de Gobernación disponiendo se anuncie convocatoria para la provisión de plazas de aspirantes á agentes, con sueldo y sin sueldo, del Cuerpo de Vigilancia, y las de agentes que resulten vacantes al plantear el presupuesto para 1909.

El Sr. Juez de instrucción de Frechilla, ha señalado el día 20 de Octubre próximo y hora de las doce, para la venta en pública subasta de tres fincas rústicas y urbanas, que le fueron embargadas á la procesada Baltasara Sabarria González, vecina de Boadilla de Rioseco para pago de las costas que la fueron impuestas en causa que se la siguió por el delito de infanticidio.

Para el día 11 de Octubre próximo y hora de once á doce, anuncia el Ayuntamiento de Sotobañado la subasta para el arriendo de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, durante el plazo de uno á tres años, por la cantidad en cada uno de 3.144 pesetas 86 céntimos.

También el de Perales la anuncia para el día 9, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquel á Secretaría municipal.

REGISTRO CIVIL
 En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Gregorio Camino Benito, casado, de 71 años, Manicomio.

Ciclistas y familias

Tienen buena ocasión de surtirse en el Garage de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, de cuantos géneros tiene esta casa á precios económicos, así como máquinas de coser, bordar, hacer media y toda clase de género de punto; gran surtido en accesorios y piezas de recambio.

Nuevos modelos de bicicletas elegantes y baratas, bicycletas de 200 pesetas en adelante.

Especialidad en la marca «Peugeot», vencedora en todas las naciones.

Ventas á plazos, al contado, grandes descuentos, máquinas de coser á 2'50 semanales, enseñanza gratis.

Robos imposibles con el aparato «Securitas».

EXPORTACION A TODA ESPAÑA
 Relojer a y reparaciones

Casa central: Mayor pral., 244 al 254

Palencia

Sucursal: Corrida, 38

Gijón

Guillermo del Paso

UVA

aragonesa superior sin mojar la vende Pedro Miguel, á 9 reales arroba, en casa de D. Cirilo Tejerina, Avenida del General Amor, 37 y 39, (antes Corredera). Se sirve á domicilio, los avisos se reciben en el comercio de la señora viuda de Torres, esquina al corral de Castaño.

Jabón Vasconia

Si rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

A las Señoras

Dentro de breves días legará á esta plaza el viajante de la Casa Teleforo Hernández, Valladolid, Madrid, con las extensas colecciones en abrigos, boas y blusas para las temporadas próximas de otoño é invierno.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítmica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.
 Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 24.—Días de otoño son los que en la actualidad disfrutamos El sol cae lienta un poquito, y el cielo se muestra ligeramente cubierto, con nubecillas blancas y transparentes Por las mañanas y al atardecer refresca bastante.

Las operaciones agrícolas en los diversos pueblos de Castilla tienen el triple aspecto de conclusión de verano, laboreo de los barbechos y preparativos de vendimia. Dichas tres operaciones las ejecutan los labradores casi simultáneamente, pues sabido es que los cultivadores del campo no cesan un momento en sus tareas.

Respecto á precios de los cereales como ayer pagándose la fanega de trigo á 46 y 46'50 reales las 92 libras y á 23 y 24 la de cebada.

Valladolid, 23.—Los precios de los trigos están firmes, faltando cedentes por partidas. Los pocos que hay ofrecen á 48'50 y 48'75 de la plaza y á 47'50 de Rioseco.

En operaciones se han hecho 2 vagones de Rioseco á 47'25 en aquella estación y uno de la plaza á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 1.100 fanegas á 48 y por el Arco 200 fanegas á 48.

Las ofertas de centeno son á 37'75 y 38 de la plaza y á 36'50 de Peñafiel.

Pretenden en la plaza por la cebada á 26 y 27 y sólo pagan á 25'50.

Piden por la avena á 18'50, sin compradores.

Rioseco, 23.—Entraron 1.300 fanegas de trigo pagándose á 46 y 47 rs. Ofrecen partidas á 47'50.

Temporal variable.

Barcelona, 23.—Se vendió trigo de Medina y Olmedo á 48'75; Yanguas 47'75. Segovia y Nava del Rey 48'25; Aranda 47'50; Lleugaron 82 vagones trigo, 4 harina, 9 cebada, 1 arvejones, 1 avena.

Boletín Religioso

Viernes.—Santa María de Iervellón y San Lope.

Alcance del interior y exterior.

Paris 23
 Exterior español: 96'40 «Apertura»
 3 por 100 francés: 95'87 «Apertura»

Santiago de Chile 22

El ministro de Hacienda ha leído ante las comisiones de ambas Cámaras la relación de la Hacienda nacional.

El balance de 1908 dará un excedente de 6 millones de piastras.

Se calcula en 40.500.000 quintales la producción del salitre en 1909.

San Sebastián 23

La condesa de Paris ha marchado al extranjero en el rápido de Francia. Fué despedida en la estación por las Reinas.

El Ayuntamiento ha hecho constar en su acta el sentimiento del Consejo por la muerte del Sr. Salmerón.

Para la frontera ha salido una comisión de republicanos con objeto de esperar al cadáver del Sr. Salmerón y depositar coronas sobre el féretro.

Londres 23

Noticias de Tánger publicadas por el «Daily Mail» dicen que la Legación de Alemania desmiente que Wassel esté preparándose para regresar á Tánger.

Paris 23

Los corresponsales de «L'Echo de Paris» y de «Le Journal» en Berlín dicen que la respuesta alemana á la Nota franco-española solo es conciliadora en la forma, pues es extremadamente dura en el fondo. Sostiene el gabinete de Berlín que ninguna potencia debe ocupar en Marruecos posición alguna ni ejercer misión particular.

Coruña 23

La prensa de esta mañana llama la atención del ministro de la Gobernación respecto á unas supuestas inexactitudes que se han descubierto en el censo electoral.

Parece que un vocal de la Junta provincial pidió la reunión de la misma para tratar del asunto, pero el presidente desestimó la petición.

Almería 23

Para asistir al entierro del señor Salmerón ha salido con dirección á Madrid una Comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Manuel Pérez y Angel Castañedo y como representantes del partido republicano de ésta para depositar una corona sobre el féretro del difunto, los Sres. Plácido Langle, Gaspar Muñoz y otros más.

Palma de Mallorca 23

Cumpliendo las instrucciones del ministro de la Gobernación, relativas á las medidas contra una invasión del cólera, el gobernador visitará el próximo domingo el lazareto de Mahón, inspeccionando aquel establecimiento.

Se han declarado en huelga los albañiles de Ibiza. El movimiento tiene poca trascendencia.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENORRETA

Nuestra Cámara Agrícola

MADRID 24 (10'25)

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de esa capital.

La recaudación

MADRID 24 (10'55)

Los ingresos obtenidos por el Tesoro en los ocho primeros meses del año actual han sido 685.602.428 pesetas contra 688 millones 845.834 en igual período de 1907.

Los pagos han sido durante el mismo período 554.387.353 pesetas, contra 529.213.400 que se verificaron en 1907 también.

Conferencia comentada

MADRID 24 (11'30)

Los amigos del Sr. Moret, conceden grandísima importancia á la conferencia que en el andén de la estación del Norte, celebraron aquel político y el Sr. Maura, añadiendo que el Sr. Moret estima como compromiso serio de gobierno, el que se hagan las elecciones municipales en el próximo mes de Noviembre, no creyendo que pueda aplazarse nuevamente la renovación de los ayuntamientos.

El Sr. Moret, se propone reanudar su campaña contra el avance que ha alcanzado la política reaccionaria.

La redención á metálico

MADRID 24 (12'15)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden ampliando hasta 31 de Diciembre próximo el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

El destino forzoso

También el mismo periódico oficial, publica hoy una circular dictando reglas para el destino forzoso de los Jefes, Oficiales del Ejército y asimilados, con destino á Canarias, Baleares y Norte de Africa.

El cadáver de Salmerón

MADRID 24 (13'30)

A las 10'25 ha llegado á la estación del Norte el tren que conducía el cadáver del gran tribuno.

En los andenes esperaban la llegada los Sres. Maura, Figueroa, Sánchez Guerra, Lacierva. Aparicio, Moret, Canalejas, Aguilera, Gobernador civil, Alcalde, concejales republicanos y numerosos personajes.

El elemento oficial, después de dar el pésame á la viuda é hijos, se retiró seguidamente.

Con las coronas recibidas se han llenado cinco landós.

La mayor parte proceden de Barcelona, Sevilla, Alhama, Almería, Valencia y Oviedo, así como de esta Corte.

La comitiva logró ponerse en marcha con dirección al cementerio, á las 11'30.

El entierro de Salmerón

MADRID 24 (13 50)

El féretro donde se encierra el cadáver del gran tribuno, fué depositado en una carroza tirada por seis caballos, que se cubrió de coronas y flores.

Delante marchaban los coches llenos de coronas y la presidencia del duelo, en la que figuraban los hijos y yernos del finado, con los Sres. Azcárate, Alcalde, Odón de Buen, Carner y Junoy.

Detrás, diputados y más de un millar de personas.

El cortejo marchó por el paseo de San Vicente, calles de Bailén, Arrieta, Arenal, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

A la puerta del Congreso esperaba el Sr. Aparicio con una Comisión de diputados, quienes después de depositar una corona se unieron á la comitiva, siguiendo esta hasta el cementerio civil.

Los solidarios se unieron también á aquella en el Congreso.

Conferencias telegráficas

MADRID 24 (14'30)

Ha quedado establecido el servicio de conferencias telegráficas con Oviedo, Cádiz, Cáceres, Logroño, Burgos y Jaén.

El túnel de Samposto

El gobierno francés ha invitado á las autoridades de Huesca y Zaragoza y al alcalde de Jaca á la inauguración del túnel internacional de Samposto.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

| Núm.º de tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|---------------|---------------|----------------|-----------------------|-------------------------|----------|--------|---------------------------|
| | | | | | LLEGADA | SALIDA | |
| 412 | Correo-Expres | 1.º | Coruña y Gijón | Madrid | 0.12 | 0.21 | |
| 62 | Correo-Expres | 1.º, 2.º y 3.º | Santander | Madrid é Irún | 1.07 | 1.16 | |
| 61 | Correo-Expres | 1.º, 2.º y 3.º | Madrid é Irún | Santander | 1.55 | 2.00 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.º, 2.º y 3.º | Madrid | Coruña y Gijón | 2.20 | 2.31 | |
| 400 | Rápido | 1.º | Coruña y Gijón | Madrid | 3.02 | 3.05 | Miérc. viernes y domingos |
| 1060 | Mercancías | 1.º, 2.º y 3.º | Palencia | Madrid é Irún | | 7.00 | |
| 71 | Mixto | 1.º, 2.º y 3.º | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8.10 | 8.24 | |
| 421 | Mixto | 1.º, 2.º y 3.º | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8.48 | 9.04 | |
| 1444 | Mercancías | 2.º y 3.º | Sahagún | Palencia | 9.53 | | |
| 1050 | Mercancías | 2.º y 3.º | Alar del Rey | Palencia | 10.30 | | |
| 1400 | Mensajerías | 2.º y 3.º | Palencia | Venta de Baños, Miranda | | 11.47 | |
| 1403 | Mensajerías | 2.º y 3.º | Palencia | León | | 15.20 | |
| 1067 | Mensajerías | 1.º, 2.º y 3.º | Venta de Baños | Palencia | 16.03 | | |
| 1064 | Mercancías | 1.º, 2.º y 3.º | Palencia | Venta de Baños | | 16.06 | |
| 1051 | Mercancías | 2.º y 3.º | Palencia | Alar del Rey | | 16.29 | |
| 420 | Mixto | 1.º, 2.º y 3.º | Coruña | Madrid é Irún | 17.01 | 17.08 | |
| 470 | Mixto | id. id. id. | Santander | Id. Id. | 17.59 | 18.14 | |
| 422 | Mensajerías | id. id. id. | Gijón y Monforte | Id. Id. | 20.05 | 20.20 | |
| 425 | Mensajerías | id. id. id. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21.15 | |
| 401 | Rápido | 1.º | Madrid | Coruña y Gijón | 23.10 | 23.16 | Martes, jueves y domingos |

NO COMPRAR COCHES

sin antes visitar este taller donde hay hoy á la venta los siguientes: Ocho Berlitas Cupés y Cuatro Londós de dos capas y cinco luces.—Ocho Berlines Cupés y Cuatro Familiares.—Dos Milores.—Dos Duques.—Cuatro Jardines.—Dos Tonos.—Dos Ralis.—Doce Charrets de diferentes tipos.—Dos faetones.

Además se construyen en un plazo brevísimo cuantos modelos se deseen.

ANTONIO DEL CAMPO

Carretera de Salamanca (Arco de Ladrillo)

VALLADOLID

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

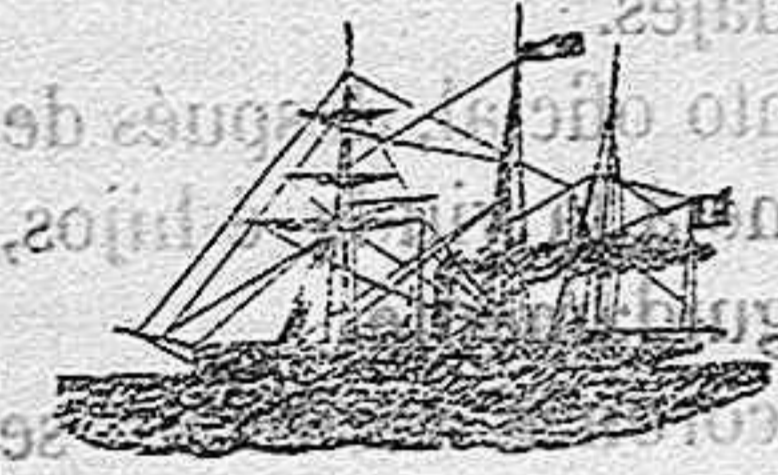
Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día recibiendo los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS

PALENCIA

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company (Incorporated by Royal Charter 1840)



SALIDAS DE BILBAO

El día 5 de Octubre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor FLAMENCO, de 4.500 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moyle y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 67,50; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 33,75. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 27 de Septiembre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixões, Lisboa, San Vicente, Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacifico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos de existencia 31 años



SEGURAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

ENCUENDE A LOS SOBRESOROS

Sra. Eija de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Provedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid
Garantizado que sus componentes principales, son: azúcar refinado, café moka, leche esterilizada.

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NUMERO 254

LAMPARAS INCANDESCENTES

Claras, esmeriladas, en colores.

«Boston» esféricas, mignon.

Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas de filamento metálico

OSMIN

Tántalo y Z.

Gas tan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACIÓN

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0.70 á 9 pesetas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo

EUGEOS.

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

Tónico Genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle

Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

SE VENDE

Un buen caballo enganchado, un par de arreos, una motocicleta marca Gordini de dos cilindros y cinco caballos, alumbrado por magneto embrague y desembrague igual á la que ganó el campeonato de España el 23 de Febrero del presente año, seminuevo y se cede en buenas condiciones, para tratar y verlo, Mayor 27, ó Concha, Palencia.

CASA

Se vende la señalada con el número 14 la calle de Estrada en esta ciudad, grandes locales. Se dará barata. Para tratar con su dueño, que vive en la misma,

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la aterosclerosis, bronquitis, catarro crónico en afecciones respiratorias, enfermedades constrictivas, una potencia, debilidad general, poaca actividad, neurastenia, enfermedades mentales, cefalea, raquitismo, (adulto, etc.) 1.500, 750 PESSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Jerónimo 1, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES.

En Valladolid, Farmacia de Encinas.—En Orense, Farmacia de Blanco.—En Burgos, Farmacia de Encinas.

VENTA

Por voluntad de su dueño y por tener que trasladarse de domicilio, se vende una casa, titulada «Fonda de la Estación de Vado-Cervera» con su buen patio, cuadra, tenadas y amplios Almacenes que la rodean; otra casa destinada á viviendas para obreros con su buen almacén; otra casa destinada á vivienda para 6 obreros; todas éstas al pie de dicha estación y con inmejorables servicios; otra casa al pie de la carretera de Madrid á Tinamayor, destinada á la venta de varios artículos ó géneros y un prado y dos tierras cercadas con alambre; todo lo indicado se lo puede llamar un Coto redondo, que mide 9.000 metros cuadrados y se vende libre de toda carga y gravámen. También se venden todas las existencias de maderas de construcción, carpentería, apeas y traviesas, comestibles y bebidas que existen en referidos edificios, y con una parroquia considerable; teniendo en cuenta que al pie de todo esto se está desarrollando una industria minera en gran escala.

Del precio y condiciones, dirigirse á Narciso Rodríguez, Estación de Vado-Cervera (Palencia). Todas las casas de reciente construcción.

SE VENDE

En pública subasta extrajudicial, la finca que era de Paniagua, término de cinco picos, el pliego de condiciones está expuesto en la Notaría de D. Aniano Masa, hasta las 10 de la mañana del día 24.

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa, en «Villa» muriel de Cerrato.

Dirigirse á Aquilina Ruiz, 21

Pastos en renta

Se arriendan por año ó temporada, los de los montes, y parte del terreno labrado, en conjunto ó separado, de este término municipal de Valdecañas, para poder tratar de los mismos, dirigirse al vecino de esta villa de Valdecañas, D Gregorio Casado.